



## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ASISTENCIA EXEQUIAL SERXEP CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el 20 de febrero de 2020 y siendo las 18:00 horas, en las calles Av. 10 de agosto N26-117 y Vicente Aguirre, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios las siguientes personas: MARCO VINIVIO NARVAEZ ESPINOZA, Accionista Principal de la compañía, quien actúa como presidente de esta reunión y ADRIANA ESTHER MUÑOZ GOMEZ Accionista de la Compañía, quien actúa como secretario. Los socios presentes conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que cuenta con el quórum reglamentario y se proceda a instalar la asamblea.

Los socios, aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2019.**
- 3.- Resolución sobre el destinos de las utilidades del ejercicio 2019.**

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del gerente general correspondiente al ejercicio 2019.**

El SR. MARCO VINIVIO NARVAEZ ESPINOZA, Accionista Principal de la compañía da lectura al informe que también será entregado a la Superintendencia de compañías. Destaca que el año 2019, la compañía tuvo su primer semestre de ejercicio económico después de constituirse conforme a la ley ecuatoriana en Abril del año 2019.

Se pone a consideración de la Junta la aprobación del mismo, por lo que acto seguido y de forma unánime los socios lo aprueban, con la abstención del el SR. MARCO VINIVIO NARVAEZ ESPINOZA de acuerdo a lo establecido en el Art. 243 de la ley de compañías.



## **2.- Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio 2019.**

El SR. MARCO VINIVIO NARVAEZ ESPINOZA, hace una explicación de los logros obtenidos durante el ejercicio fiscal, en las ventas realizadas a mercado abierto.

En cuanto al nivel de ventas, se destaca que la compañía no logró cumplir con las metas establecidas a principio de año que fueron de 131492.49 usd. A su vez proponen el estudio de nuevas estrategias para incursionar en el mercado durante el período 2019.

Los señores socios luego de conocer e intercambiar criterios tanto sobre el balance general como el de estados de resultados, por unanimidad lo aprueban, con la obtención de la SR. MARCO VINICIO NARVAEZ ESPINOZA, en su calidad de administrador de la compañía.

## **3.- Resolución sobre el destinos de las utilidades del ejercicio 2019.**

En vista de que para el año 2019 la empresa no llevo a cabo ingreso de personal en nómina y que no se cumplieron las metas de ventas, el SR. MARCO VINIVIO NARVAEZ ESPINOZA da por cerrado este punto.

Los socios luego de conocer en detalle este informe, lo aprueban por unanimidad.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden de día, siendo las 18:30 horas, el SR. MARCO VINIVIO NARVAEZ ESPINOZA declara terminada la Junta Ordinaria y universal de Socios. Se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta, la misma que leída queda aprobada por todos los socios y por unanimidad, por lo que a continuación firman la totalidad de socios de la compañía.

MARCO NARVAEZ

ADRIANA MUÑOZ